Comisión Especial para el estudio del cooperativismo
Carpeta Nº 1026 de 2011 y 1520 de 2012

Versión Taquigráfica N° 1192 de 2012

CUDECOOP
ver exposición

CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
ver exposición

Se declara a la ciudad de Paysandú

CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS
ver exposición

Modificación de varias disposiciones de la Ley Nº 18.407

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de agosto de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Alejandro Sánchez.

MIEMBROS: Señores Representantes Gustavo Bernini, Álvaro Delgado, Daniel Mañana, Pablo Mazzoni, Iván Posada, Berta Sanseverino y Horacio Yanes.

INVITADOS: Por CUDECOOP, doctor Alberto Esteves, Presidente; Joaquín Pos, Secretario e ingeniero agrónomo Gabriel Isola.

SEÑOR PRESIDENTE (Sánchez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de Cudecoop, integrada por su Presidente, doctor Alberto Esteves, por el Secretario, señor Joaquín Pos y por el Coordinador del 3er. Encuentro Nacional de Cooperativas, ingeniero agrónomo Gabriel Ísola.

Esta reunión fue solicitada por Cudecoop, ya que se encuentra abocada a realizar el 3er. Encuentro Nacional de Cooperativas, a desarrollarse los días 3, 4 y 5 de setiembre en la Intendencia de Montevideo. La intención

de Cudecoop es hacer una presentación y una invitación especial para la Comisión.

SEÑOR ESTEVES.- Hoy no venimos para hablar de una ley sino por el 3er. Encuentro Nacional de Cooperativas.

Debemos informar que en 2001 hicimos el 2do. Encuentro Nacional de Cooperativas y el objetivo era contar con una ley general; logramos ese objetivo y ahora tenemos la reglamentación.

El año pasado, debido a que la ONU declaró a 2012 como el Año Internacional del Cooperativismo, se formó la Comisión de Festejos, con la inclusión de Cudecoop.

Con miras al 3er. Encuentro, nosotros tenemos tres ejes temáticos. Hasta ahora, hemos hecho talleres en Florida, Salto y Maldonado; el próximo sábados vamos a hacer uno en Paysandú. Ya hemos realizado talleres en Montevideo y tenemos otro para el 22. Nosotros dividimos los talleres en los ejes temáticos y discutimos; esos son los insumos que vamos a llevar al 3er. Encuentro. Esta es nuestra mecánica de trabajo para el 3, 4 y 5 de setiembre. Cabe aclarar que el segundo día va a realizarse la inauguración formal de los talleres. Por supuesto, pensamos invitar a las autoridades y a ustedes.

Cudecoop representa el cooperativismo en el Uruguay y, de acuerdo con la ley, integra el Inacoop; por lo tanto, está instituida como parte del Estado.

Con este Encuentro pensamos trazar un plan de trabajo por lo menos para cinco años porque el cooperativismo se está expandiendo. A modo de información, puedo decir que en el censo de 2009, en Uruguay había unas 1.200 cooperativas; hoy sabemos que hay casi 400 más. ¿De qué sectores? Del trabajo, la vivienda y de la parte social. Todavía no tenemos terminado el trabajo de evaluación, pero podemos decir que hay un número superior de cooperativas.

SEÑOR POS.- Solo quiero reafirmar la invitación que hemos realizado, ya que nos interesa que esta Comisión participe del encuentro a fin de que conozcan los temas que trataremos y compartan con los cooperativistas que concurran a ese evento. También queremos que los cooperativistas del interior del país sientan el respaldo que nos brinda esta asesora y que es importante lo que estamos haciendo, ya que llega al ámbito gubernamental.

También quisiera recalcar que esta es una de las pocas instancias en las que se reúne a gente de todo el país para trabajar sobre los tres ejes temáticos que mencionamos anteriormente. Asimismo, queremos que se tenga en cuenta el valor que tiene el cooperativismo en la economía social, ya que no es solo un salvavidas para empresas que se caen, sino que también está conformado por empresas que mantienen el país, que no se llevan los capitales, que invierten y aguantan las crisis.

SEÑOR ÍSOLA.- Tal como dijeron los compañeros, este 3er. Encuentro se llevará a cabo casi diez años después del último que se realizó. En realidad, pasó mucho tiempo antes de que las cooperativas del país tuvieran la oportunidad de juntarse para pensar y pensarse estratégicamente. Y me parece que esa es la gran apuesta de la Confederación, además, en el marco del Año Internacional del Cooperativismo.

Por otro lado, consideramos que la temática y la agenda que surgieron del último Encuentro fueron clave y estuvieron enfocadas en una ley general, pero pensamos que con la consagración de dicha iniciativa y la creación del Instituto Nacional del Cooperativismo muchas de esas metas están más que cumplidas. Esa es la razón del subtítulo de este Encuentro, que es "Una agenda renovada", ya que sentimos la necesidad de actualizar las metas de aquí a los próximos cuatro años.

Otro de los títulos de este Encuentro es "Impulsando la Economía Social" porque, de alguna forma, queremos ampliar nuestra visión más allá de los límites estrictos del movimiento cooperativo, apuntando a posicionarnos en un sector más amplio, que todavía no está definido en Uruguay pero sí en otras partes del mundo. En ese sentido, consideramos que hace falta profundizar la reflexión sobre ese universo, llamado tercer sector o economía social según los distintos lugares.

Uno de los ejes de este Encuentro, que se ha denominado "Cooperativismo y Economía Social", apunta a profundizar la reflexión en cuanto a cuál es el papel que juega el sector del cooperativismo y el de la economía social para la economía en su conjunto y para la estrategia de desarrollo del país. En ese sentido, consideramos que se deben analizar las perspectivas existentes en el territorio y las distintas dimensiones que se vinculan con el desarrollo, teniendo en cuenta el papel que pueden llegar a tener las cooperativas.

El segundo eje de reflexión -aspiramos a concretar propuestas -está vinculado al marco normativo en un sentido amplio. No solo nos referimos a posibles sugerencias de mejoras a la normativa vigente, sino también a la instrumentación. En realidad, lo que hemos percibido a través de los talleres es que todavía hay una distancia bastante grande entre las herramientas que nos brinda la nueva legislación y la forma en que dichas herramientas son comprendidas por parte de los distintos actores, ya sea los cooperativistas o los integrantes del Estado, en particular, los funcionarios que, muchas veces, son la cara visible que tiene el cooperativista enfrente. Estos funcionarios en ocasiones tienen un desconocimiento bastante importante de la temática, y eso es sobre lo que queremos reflexionar, profundizar, sugerir mejoras. Pretendemos realizar propuestas de formación y sugerirle al Inacoop un trabajo más fuerte en ese sentido. Algo a tener en cuenta es, por ejemplo, la ventanilla única, a fin de contar con un espacio que centralice la información que se le solicita a las cooperativas; este es un reclamo que se ha realizado en todos los talleres que hemos hecho a lo largo del país.

El tercer eje, que hemos llamado "Gestión e Identidad", apunta, básicamente, a reflexionar sobre las propuestas y la estrategia en torno a los servicios para el desarrollo del movimiento. Es decir, habría que pensar cuál debería ser la estrategia de aquí a cuatro años, por ejemplo en las áreas de formación, educación, capacitación, pero también de asistencia técnica, herramienta de financiamiento, etcétera, en términos de largo plazo.

Los talleres se realizan los días 4 y 5. El 4 será la apertura formal a la cual vamos a invitar a los integrantes de la Comisión. A su vez, el día 3 habrá conferencias a las que también van a estar invitados. En esas conferencias no se tocarán específicamente los ejes, sino que buscaremos generar algunos insumos. Probablemente, alguno de los talleres esté centrado en el tema de políticas públicas.

Estamos haciendo un proceso previo de trabajo de elaboración en talleres con cooperativas de los distintos departamentos. A su vez, en esta fase preparatoria estaremos haciendo de manera simultánea talleres con las distintas modalidades, con las diferentes federaciones para poder profundizar en las especificidades que cada sector del cooperativismo tiene. Con todos esos insumos, esperamos que luego del Encuentro, podamos tener la agenda estratégica de cara a los próximos tres o cuatro años.

SEÑORA SANSEVERINO.- El programa de este 3er. Encuentro es interesante porque contiene temas que están siendo debatidos. Me parece que lo fundamental en estos espacios en los que se trabaja durante tres días, es contribuir a salir con una agenda de propuestas que analicen las debilidades y las potencialidades que se generen, y llegar a una conclusión que permita a todos los actores tener la síntesis de por dónde hay que caminar y avanzar. Esto se hace mucho en las conferencias internacionales. Se prepara el final porque es el que da las posibilidades de afrontar el corto y mediano plazo con propuestas que tienen que ver con oficinas de gestión, mejoras legislativas, recursos económicos y mejora de la calidad de los recursos humanos en las oficinas que gestionan. Me parece que eso es importante, porque permite al que no está tan metido en el tema, poder hacer una lectura general y quedarse con elementos potentes para poder avanzar.

Asimismo, hay algunas definiciones que me parecen importantes. Por ejemplo, se analiza el tema de las economías que ha provocado tanto debate. Se trata de cuestiones más conceptuales como la economía solidaria, el tercer sector o la economía social. Se juega con muchos términos y es interesante poder mejorarlo.

Les deseamos mucho éxito en el trabajo y vamos a estar presentes.

Me gustaría saber en promedio cómo juegan las participaciones y a qué sectores se contempla más en este Encuentro.

SEÑOR DELGADO.- Saludo a la delegación, especialmente a algún colega que la integra.

Tienen una agenda muy interesante. Los felicito por armar este Encuentro ya que cuesta mucho hacerlo. Además, es bueno verlo en perspectiva porque en otros Encuentros se reclamaban cosas que se fueron dando, por ejemplo, la ley de marco cooperativo. En este Encuentro, ya se habla de modificaciones a esa ley y hay un panel al respecto.

Este trabajo está precedido de algunos encuentros regionales. En ese sentido, hay un panel que refiere al marco normativo vigente y a los cambios proyectados, que tiene que ver con algunas propuestas de modificación a la ley. A su vez, tenemos la novedad de que hay una reglamentación que fue muy compleja y quisiera saber si también se va a analizar si la reglamentación es adecuada a la ley o no. Se trata de un insumo que nos sirve para saber si también en eso hay que ajustar algunas cosas. Digo esto porque hay temas que no llevan modificación legal, pero sí modificaciones reglamentarias a través de un decreto.

SEÑOR ESTEVES.- En cuanto a la composición de los talleres, puedo decir que ha sido muy variada. Tenemos una base de datos en Cudecoop, de mil doscientas cooperativas, hemos repartido el país en regiones y tenemos un grupo para contactarlas.

El primer encuentro -fue en Florida con el apoyo de la Intendencia de ese departamento. Prácticamente, hubo participación de todas las modalidades de vivienda, también sociales, ahorro y crédito, trabajo y agrarias. En Salto, que es el lugar más fuerte porque tiene una mesa intercooperativa, hubo talleres con mucha participación de todas las modalidades. En Maldonado, tal vez hubo más presencia de cooperativas agrarias y ahorro y crédito. En Montevideo, estuvimos en el Centro Comunal 14, en el Prado y todas las modalidades estuvieron presentes. A su vez, el viernes estuvimos en Colonia, en un encuentro organizado por la gente de Juan Lacaze, y hubo supremacía de ahorro y crédito. El sábado, estuvimos en el Centro Cívico de Ciudad de la Costa, con apoyo de la Intendencia y estuvieron presentes todos los tipos de cooperativas. Además, el próximo sábado vamos a estar por la mañana en Paysandú, con apoyo del CCU. Pensamos que también será talleres grandes con participación de todas las modalidades.

Con respecto al tema de la reglamentación, creo que va a aparecer en los talleres. En general, en los talleres están apareciendo los problemas que tienen sobre todo las cooperativas que están en formación cuando van a la Dirección General Impositiva o al Banco de Previsión Social. Más allá de que hay una ley y una reglamentación, los funcionarios no tienen la menor idea, inclusive en cuanto a los pagos de impuestos. Eso es muy importante. Pero, al salir la ley, también va a salir la reglamentación.

Cudecoop también tiene una política al respecto. Hay que dar un fin a esas cosas; trataremos de llegar a un punto final.

Tendremos que seguir actuando teniendo en cuenta la dinámica y los desafíos nuevos en el cooperativismo en el país.

SEÑOR YANES.- Quisiera conocer los detalles del evento en Paysandú; los días viernes y sábado la Comisión de Turismo estará allí porque habrá un evento muy importante, y luego la Cámara de Turismo del Uruguay hará una reunión. Como voy a estar en Paysandú, querría que me mandaran los horarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de los integrantes de Cudecoop. Esta es su casa y esta Comisión siempre está abierta a hacer intercambios con el movimiento cooperativo acerca de esta realidad tan dinámica, que siempre nos obliga a estar pensando en los futuros caminos que debemos tomar en este sector.

Queda descontado que la Comisión va a participar en el evento, a los efectos de seguir haciendo intercambios y discutiendo sobre algo que ha sido muy bueno en el Uruguay. Desde el movimiento cooperativo y desde el sistema político hay que ir edificando los consensos necesarios. Por suerte, hoy hay una ley marco de cooperativas, reglamentada; algunas modificaciones que la Comisión está tratando cuentan con un nivel de acuerdo importante. Desde el sistema político y, por supuesto, desde el movimiento cooperativo, hemos trabajado tratando de construir consensos en ir edificando soluciones solidarias en un proceso de desarrollo nacional.

(Se retira de Sala una delegación de Cudecoop)

—— Tenemos algunas cuestiones para resolver con cierta urgencia. Previamente, queremos dar la bienvenida a la Secretaria Virginia Chiappara, que se ha integrado al trabajo de la Comisión.

En primer lugar, en el orden del día de la próxima sesión deberíamos incluir el cambio de autoridades de la Comisión.

En segundo término, se viene conversando desde hace algún tiempo el asunto referido a la declaración de Capital Nacional del Cooperativismo. a la ciudad de Paysandú. Hemos pedido informes -que han llegado -y mantuvimos algunas conversaciones. Inclusive, ha habido alguna propuesta que implica modificar la iniciativa original presentada por el señor Diputado Otegui. El tema ha quedado para ser estudiado en las diferentes bancadas, pero está para resolverse.

Por último, también tenemos en carpeta la modificación de varias disposiciones de la Ley Nº 18.407, referida a la constitución y funcionamiento de las cooperativas. Al respecto, ya hemos recibido a FUCVAM.

Por lo tanto, proponemos que para la próxima sesión de la Comisión, el 4 de setiembre, incluyamos estos tres puntos con el compromiso de abordarlos a los efectos de ir culminando esta etapa de la Comisión. De aprobar estos temas, en alguna de las dos sesiones siguientes de Cámara, los días 11 o 18 de setiembre, se podrían considerar, a los efectos de resolverlos.

SEÑOR DELGADO.- Solicito que se actualice el comparativo que había realizado la Secretaría, ya que se incorporaron algunas modificaciones. De esta forma, nos será más fácil la visualización de las diferencias a efectos de poder empezar a definirlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como recordarán, la Comisión auspició un evento a llevar adelante por la CAF en el Parlamento. La organización de este evento se está llevando adelante entre las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Diputados y del Senado y esta Comisión. De las coordinaciones que vienen surgiendo ha quedado definido que el lanzamiento de prensa será el 21 de agosto a la hora 13 y 30. Los avances han sido importantes, producto de la buena tarea de coordinación de las señoras Secretarias. La actividad está casi terminada en lo que refiere a los paneles y a la coordinación entre ambas Cámaras y la CAF. La actividad será el martes 28 de agosto en la Antesala de la Cámara de Senadores; el acto de apertura será a la hora 14 y luego estarán los paneles.

SEÑOR YANES.- Analizando el programa del 3er. Encuentro Nacional de Cooperativas, me di cuenta de que esta Comisión está invitada a participar de la mesa redonda que se realizará el lunes 3 de setiembre a la hora 19, denominada: "Estado de situación de las políticas públicas para la economía social". Como no nos vamos a reunir nuevamente hasta el 4 de setiembre, sugiero habilitar a la Mesa para que nos represente en esa instancia.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la confianza de la Comisión.

Se levanta la reunión.